



CONVOCATORIA EDITORIAL de artículos para el libro:

DESIGUALDADES SOCIOTERRITORIALES EN ENTORNOS URBANOS MULTICULTURALES

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objetivo aportar al análisis, comprensión, y conceptualización de la realidad urbana actual, desde un enfoque crítico; identificar los retos y fortalezas de los posgrados y redes enfocadas a los estudios urbanos territoriales en el siglo XXI; y desarrollar herramientas de investigación, proyectos y políticas públicas alternativas que respondan a esta nueva realidad.

Las distintas problemáticas observadas a nivel socio-territorial, requieren de estudios con nuevos enfoques y perspectivas teóricas y metodológicas a nivel nacional e internacional. Un ejemplo, representan las variadas formas de expansión urbana difusa y los distintos fenómenos multicausales interconectados (Entrena 2005, Plot, Lancioni, Ríos, Sfich, Dellachaux, De la Fuente, 2010, Rocca 2010, Delgado, 2018). Los espacios urbano y rural, hoy más que nunca, están nítidamente articulados a través de problemáticas como crisis alimentarias, cambio climático, deficiente gestión y escasez de agua, gestión de residuos sólidos, desaparición de pueblos y culturas, entre otros. Estos fenómenos al rebasar el ámbito de lo urbano, representan realidades que exigen nuevos enfoques sistémicos, desde una integración territorial ecosistémica y multicultural (Borja, 2011, Carrión, 2019).

De forma interrelacionada con esta expansión se observan al mismo tiempo procesos de densificación en las zonas consolidadas (Abramo, 2012), así como fenómenos de elitización de los espacios centrales con la expulsión del sector popular hacia las zonas periféricas. Esto como resultado de políticas públicas dominadas por las estrategias del mercado inmobiliario.

El crecimiento poblacional por sí mismo no explica esta expansión desproporcionada del suelo urbano que está ligada a causas y problemáticas sociales, económicas, culturales y ambientales, que a su vez conducen a múltiples contradicciones, como la segregación urbana, el incremento de vivienda deshabitada en las periferias metropolitanas y el aumento en los índices de rezago socio-habitacional.



Así mismo, en el estudio de los procesos de metropolización en México se observa la tendencia, en algunas ciudades, hacia el fortalecimiento de la expansión urbana: incremento de fraccionamientos residenciales, establecimiento de plazas comerciales, paradójicamente estas últimas como representación máxima de un “espacio público”, pero también de vastas zonas de desarrollos con vivienda social, desprovistas de servicios y bienes públicos. Como bien han señalado ya algunos investigadores (Duhau y Giglia, 2008) existen nuevos constructores de la ciudad, nuevos agentes del desarrollo urbano, los cuales tienen gran peso en el diseño, reestructuración y orientación de la urbanización de un territorio en sus diferentes escalas urbanas.

TEMÁTICAS

Considerando el eje principal de este libro (**desigualdades territoriales y segregación urbana**) las propuestas de capítulo podrán relacionarse con las siguientes líneas de investigación:

- 1) Precarización, privatización, acceso y proximidad a bienes públicos y recursos naturales,
- 2) Dinámica de las poblaciones (género, niños y adolescentes, indígenas, población adulta mayor),
- 3) Imaginarios urbanos y representaciones sociales,
- 4) Los comunes, reproducción social y dinámicas de desposesión,
- 5) Procesos de gentrificación,
- 6) Centralidades, expansión, periferia y bordes rural-urbanos,
- 7) Políticas públicas y mercados formales e informales del hábitat urbano,
- 8) Historia, patrimonio y cultura urbana,
- 9) Accesibilidad y movilidad urbana,
- 10) Acceso a la educación y movilidad social,
- 11) Salud comunitaria,
- 12) Segregación espacial y procesos de exclusión,
- 13) otras propuestas que sean pertinentes y se ajusten al eje principal.

Envío de resúmenes hasta el 30 de abril del 2024

Resumen de máximo 300 palabras

- Datos de los autores: nombre, adscripción, correo electrónico institucional, breve semblanza.

Enviar al correo: consejo.editorial@elcolegiodehidalgo.edu.mx

Criterios ortotipográficos:

- Los textos deben ser escritos en Word, con un mínimo de **6000** y un **máximo de 8000** palabras. Márgenes 2.5, Times New Roman de 12 puntos, interlineado cero, justificado. Las páginas deberán estar foliadas desde la primera hasta la última.
- En hoja separada, redactar lista de autores con nombre completo y correo electrónico.
- En otra hoja separada, redactar semblanzas de los autores.
- Solo en caso de usar tablas y gráficas, éstas deben entregarse en Excel o en otra hoja de cálculo que permita su edición (en una sola carpeta). Las infografías y los gráficos, tales como diagramas de flujo, mapas, así como las ilustraciones y fotografías deben entregarse en los formatos TIFF, JPG o PNG (en ese orden de preferencia) y deberán tener una resolución mínima de 300 dpi.
- Los nombres de los archivos que integren tal carpeta deberán corresponderse con su ubicación dentro del texto.

Estructura

- Título del texto. No deberá exceder 20 palabras.
 - Palabras clave. Estas deben ser indicativas del contenido de la propuesta, un máximo de 5 términos (simples y/o compuestos). Además de ser útiles para identificar lo esencial de cada contribución.
 - **Resumen.** Máximo 300 palabras, sin contar preposición o artículos. Será un solo párrafo. Incluirá elementos importantes del trabajo: objetivos, métodos y resultados. Además, deberá ser claro y conciso.
 - **Introducción.** Incluirá antecedentes y justificación específica de la contribución, expuesta de forma clara y precisa, apoyándose de referencias bibliográficas apropiadas. El objetivo estará claramente indicado. Las referencias citadas serán actuales, 15 años o menos, lo cual no excluye el uso de referencias de otros años precedentes o de autores clásicos. Éstas deben aludir al tema planteando, eliminando planteamientos superfluos y/o falsos; como regla general un máximo de tres citas para justificar una aseveración. No deberán emplearse citas difíciles o imposibles de consultar; ya que no son verificables ni accesibles para la mayoría de los lectores.
 - **Materiales y métodos.** Escribir en forma clara, breve, concisa y ordenada. Señalar claramente la metodología planteada, las herramientas e instrumentos, preferiblemente desde la historia, antropología, sociología, ciencias sociales, urbanismo y afines. Por ejemplo, no basta con mencionar que se usará una metodología de corte cualitativo, es necesario detallar, argumentar y describir si es de corte hermenéutico, fenomenológico, etnohistórico, describir qué enfoques, marcos teóricos o interpretativos se usan, así como los métodos, herramientas y fuentes para obtener y analizar la información.
 - **Resultados y conclusión.** La presentación deberá ser de forma clara, ordenada y precisa. La descripción de resultados no tendrá que repetir la información de cuadros y/o gráficos, imágenes. La discusión de resultados, ofrecerá una interpretación adecuada y tendrá que comparar los resultados más relevantes con los de otros autores que hayan trabajado un tema similar. Los cuadros y figuras que se presentan deberán ser comprensibles sin la necesidad de leer el texto (no es válido sobrecargarlos). Los resultados necesariamente tendrán que ser congruentes con los objetivos y métodos planteados.
 - **Conclusiones finales.** Omitir especulaciones o deducciones no evidenciadas en el texto. No presentarse de forma numerada ni mucho menos con referencias bibliográficas. Enfocarse a resaltar los logros de impacto y contribución académica y social.
- **Los trabajos estarán referenciados en FORMATO APA7.**

Tiempos a seguir:

1. Recepción de propuestas **RESUMEN** del capítulo a publicarse: **hasta el 30 de abril 2024**
Único medio de recepción: consejo.editorial@elcolegiodehidalgo.edu.mx
2. Envío en extenso de la propuesta de capítulo: **martes 30 de junio 2024**
3. Arbitraje doble ciego por parte de los dictaminadores/dictaminadoras: **lunes 01 de julio al viernes 16 de agosto 2024**
4. Envío de dictamen a los autores y las autoras: **16 al 31 de agosto**
5. La entrega de la versión final del capítulo, por parte de los autores y las autoras, tomando en cuenta recomendaciones de los respectivos dictaminadores/dictaminadoras; así como enviar carta de cesión de derechos del autor: **2 de septiembre 2024**
6. Presentación digital (E-ISBN) del libro: **noviembre 2024**
7. El Consejo Editorial del CEH tramitará el **ISBN y el E-ISBN**.

Del envío EN EXTENSO

LÍMITE DE ENVÍO 30 DE JUNIO DE 2024

En el correo de envío se deberán enviar tres carpetas: 1. El trabajo en extenso del artículo en formato word, 2. Carpetas que contengan figuras, tablas, gráficos, editables. 3. Word con datos de los autores

- Al interior del artículo no deben incluirse datos de identificación de los autores.
- Sobre el Word con datos de los autores: perfil académico, filiación institucional, líneas de investigación, solo serán proporcionadas en el cuerpo del correo enviado y en un formato en Word adjunto al mismo correo, indicando: título del trabajo y nombre completo de los autores, grado académico, datos de adscripción institucional, correo electrónico institucional, número ORCID e indicar el autor de correspondencia.
- Es importante que la semblanza de los autores haga referencia al lugar que ocupará en el artículo y no deberá tener más de 200 palabras.

Coordinadores de la propuesta editorial

- Dr. José Iván Ramírez Avilés, El Colegio del Estado de Hidalgo, México
- Dra. Eftychia Danai Bournazou Marcou, Posgrado en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Santiago Linares, Centro de Investigaciones Geográficas (CIG), Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHC/S/CONICET), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Tandil, Buenos Aires, Argentina
- Dr. Nicholas P. Sisto, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISE), Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coahuila, México.

Correo consejo editorial: consejo.editorial@elcolegiodehidalgo.edu.mx